SELLO 4º AÑO 1851. 40 Ms

cantarilla y siendo las diez de la mañana de este dia nueve de Marzo de mil ochocientos cincuenta y uno: Los SS. que componen al presente el Ayuntam.to Const.l de la misma, juntos y congregados como lo tienen de costumbre y en sesion ord.a para tratar de las cosas tocantes al bien y utilidad de estos vecinos. Por el Sr. Presid.te se hizo presente a mi el Srio. Procediese a la lectura de los Boletines oficiales recividos desde q.e se celebró el ultimo acuerdo de lo que quedaron enterados de su contenido. Por dho Sr. Presid.te se hizo presente a la Corporacion q.e el objeto de esta reunion hera p.a tratar sobre una Exposicion q.e D. Jose Gmes Perez de Tudela de esta vecindad dirigio al Sr. Gov.r de esta Prov.a su fha veinte y quatro de Feb.o ultimo, en solicitud de q.e a su hijo D. Lorenzo no se ha incluido en el Repartim.to de la Const.on de Ynm.s de este corriente año, y si esta pagando su quota respectiva desde el año mil ochocientos quarenta y dos, segun lo acreditan los catorce recivos q.e adjuntos acompaña, p.a todo lo cual el Sr. Ad.or de Directas de esta Prov.a con fha veinte y siete del referido Feb.o la remite p.a su informe, y enterados de todo dhos SS. Acordaron: Pase la insinuada exposicion con los recivos q.e le acompañan, a la Junta Pericial, p.a q.e en su vista informe a este Ayuntam.to lo q.e se le ofrezca y parezca sobre la solicitud q.e hace dho interesado. Con lo que se concluyó este acuerdo q.e firmaron de dhos SS. de Ay.to los que saven de que Certifico.

Fran.co Lopez

Jose Gomez de Albacete y Castillo

Fran.co Galera

Salbador Cayuela

Salvador Arnaldo

Fran.co Romero

Gines Hurtado

Fuy presente
Pasqual Santos Ruiz
Srio Int.o

Acuerdo. Estando en las Salas Capitulares de esta Villa de Alcant.a y siendo diez de la mañana de este dia diez y seis de Marzo de mil ochocien